

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.  
Esquejas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre, núm. 2.—Soria.  
No son devueltos los originales  
Teléfono 62.

Periódico independiente.

Se publica los lunes

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

SUSCRICIÓN.—Año. . . . . Pesetas  
Provincia ó fuera de ella .. 4'99  
CAPITAL.. . . . . 4'99  
Semestre. . . . . 3'00  
Extranjero, un año. . . . . 10'00  
Número suelto. . . . . 0'05  
Atrasado. . . . . 0'10  
**Pago anticipado.**

Director: *Marcelo Reglero.*

SORIA.—Lunes 31 de Julio de 1922

Toda la correspondencia al Director  
Apartado número 16.

Franqueo concertado.

## LA CATASTROFE DEL DIA 25.

### Un horroroso incendio destruye diez casas.—Ocho personas muertas.—Varios heridos.

El horrible incendio que ha tenido tan funestas consecuencias para esta ciudad ha conmovido á toda la Nación.

Todos los periódicos de España han dedicado estos días grandes espacios para narrar con más ó menos acierto los tristes acontecimientos de los cuales hemos sido víctimas los sorianos.

El responsable, ó los responsables de la catástrofe si los hubiera ya nos los darán á conocer nuestras autoridades judiciales, pues no en balde trabaja sin descanso desde los primeros momentos nuestro dignísimo juez de Instrucción Sr. Cayón.

Víctimas de la imprevisión ó de la temeridad de alguien han fallecido en medio de horribles dolores un puñado de ciudadanos honrados y laboriosos, y en estos momentos de tragedia vemos desesperadas á unas cuantas familias que perdieron cuanto poseían por causa, quizá, de esa misma imprevisión y temeridad á que hemos aludido.

El servicio de incendios en Soria ni es malo ni es bueno.

De lo que no existe no se puede hablar. Nosotros, desde estas mismas columnas, al igual que los demás colegas locales, nos hemos ocupado numerosísimas veces del servicio de incendios, haciendo resaltar el constante peligro en que vivíamos de morir abrasados por culpa de la inutilidad de las mangas existentes, y de todo el material.

Esa inutilidad nos la han puesto de relieve en cuantos incendios ocurrieron, sobre todo en el más reciente de las oficinas de Hacienda, en las que se quemó, también todo, por la misma imprevisión.

Ahora, después de lo sucedido, el Ayuntamiento ha acordado, solemnemente, adquirir el más moderno y necesario material de incendios siendo de suponer que pronto estaremos á cubierto de esa necesidad, pues que de lo contrario, nos veríamos obligados con el vecindario á traerlo por nuestra cuenta con la abundancia y la premura que el caso precisa, en evitación de nuevos sucesos de la misma índole.

A grandes culpas grandes responsabilidades. Y en el caso por el que Soria está de luto tiene que haber de todo.

Por nuestra cuenta decimos que es un absurdo, ó quizás una vil patraña el pretender hacer responsable del trágico suceso,

La catástrofe del día 25

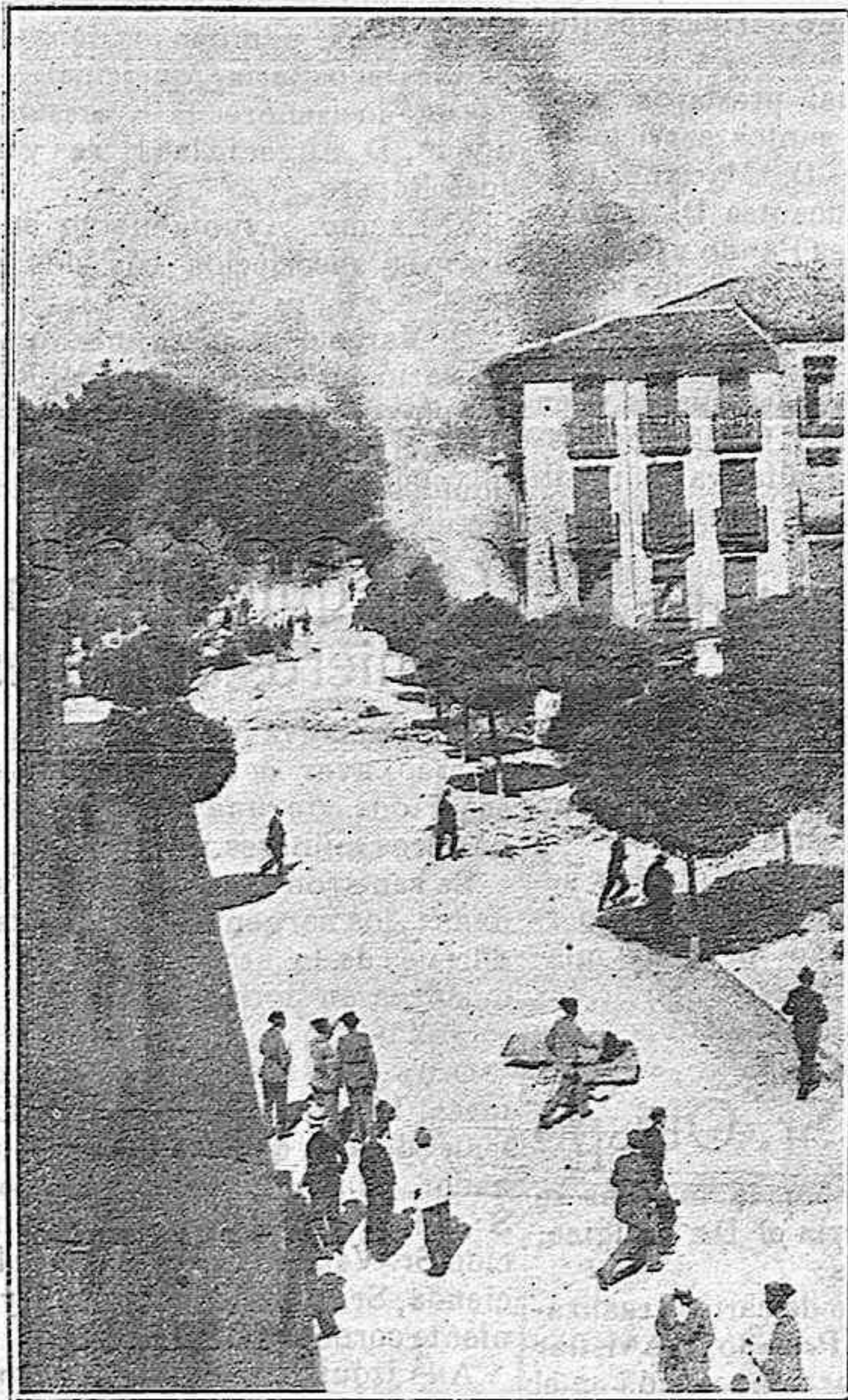


Foto Orlet.

Vista de la ferretería origen del incendio, momentos después de la explosión.—En la calle, junto á un guardia civil, una de las puertas de hierro arrancada y lanzada por la explosión á unos 50 metros de la casa.

en primer lugar, al dependiente mayor de la casa D. Bernabé González, cuyos restos, han aparecido calcinados entre los escombros.

Decimos esto porque circula con gran insistencia la versión de que dicho dependiente fumaba un pitillo que arrojó al suelo yendo la lumbrera á caer entre pólvora ó dinamita, lo que provocó la explosión.

También diceu, y esto es lógico, y muy natural, que el dueño de la ferretería siga afirmando el que en la tienda no había más pólvora y dinamita que la permitida por la ley.

Es una opinión suya; y como sobre este caso trisísimo por el que el pueblo está conmovido profundamente, hay muchas opiniones, nosotros tenemos el deber, ya que recogemos las afirmaciones del dueño de la ferretería de hacer pública la versión general.

La que domina en virtud de lo que todos hemos visto, teniendo presente varias caracte-

rísticas de la catástrofe, sin precedente en la Historia de Soria, es ésta:

Que en la tienda tenía que haber muchísima cantidad de pólvora, aparte de otras materias inflamables ó explosivos que quizá habría almacenados indebidamente.

De cómo se inició el incendio no podemos dar cuenta exacta á nuestros lectores.

Sobre las nueve y cuarto de la mañana del martes una espantosa detonación sembró la alarma en la ciudad.

Instantáneamente, la casa-ferretería de D. Claudio Alcalde ardía por los cuatro costados amenazando las terribles llamas á la valiosa manzana de casas que la rodeaban.

Por doquier salían gritos desesperantes en demanda de auxilio.

Un cuadro verdaderamente aterrador era el que formaban doña Lucía Alcalde y varias personas de su familia, las que no encontrando salida por parte alguna saltaron por los balcones del tercer piso para arrojarse á la calle.

D.<sup>a</sup> Lucía Alcalde, hija del dueño de la ferretería, había dado á luz hacía pocos días.

### Después de la catástrofe

Ingenieros de Guadalajara en los trabajos de desescombro.

Foto. Casado.





**Gobierno civil**

En el Gobierno civil de la provincia aparece, que en el Comercio de D. Claudio Alcalde era el punto destinado a la venta de armas y materias explosivas, que como Representante de la Compañía de explosivos y dueño de dicho establecimiento en él verificaba la venta al detall, y que el depósito ó almacén lo tiene situado en el campo de Santa Bárbara, con puerta blindada, y de él tenía que surtir la tienda en las cantidades precisas para dicha venta.

De cuantas expediciones han venido á su consignación se daba cuenta cumpliendo los requisitos por el Gobierno civil al Jefe de la Guardia civil y al Alcalde de la capital comprobándose y examinándose por dicha Benemérita institución al hacerse cargo de ellos el consignatario expediciones que se trasladaban al depósito.

Que el día 24, víspera del siniestro, llegó una expedición de nueve cajas conteniendo 9.000 cartuchos, y de la cual el Gobernador civil con fecha 13 del actual había dado aviso al Jefe de la Benemérita y al Alcalde de la ciudad y fué comprobada en la tarde de dicho día 24 por el guardia civil Félix Perdiguerro, y bien fuera aquella misma tarde ó por la noche ó en la madrugada del día 25, parece ser que por el D. Claudio Alcalde ó dependientes suyos se retornó en todo ó parte al establecimiento.

Si otras veces, se nos dice, cometiera la misma imprudencia que ahora, nadie abso- lutamente nadie, hizo presente ni denunció (ni aun por anónimo) al Sr. G. bernador civil ni á ninguna otra autoridad el abuso que se cometiera si cometía á espaldas de las preven- tiones legales que se adoptaban

**Desmintiendo informaciones.**

Ilmo. Sr. D. Luis Posada, Gobernador civil, Soria. Mi distinguido amigo: en el diario A B C, llegado hoy á esta capital se me atribuyen unas manifestaciones sobre los depósitos de pólvora, que yo no he hecho á nadie como Delegado, por la suprema razón de no ser el asunto de mi jurisdicción según el artículo 17 del reglamento de Julio de 1917, ni como particular, porque si lo hubiese pensado, dado mi carácter, se lo habría dicho personalmente á usted.

Si cree necesaria la publicación de estas líneas, puede hacerlo

Disponga de su afmo. S. S. y amigo q. e. s. m. Luis Salcedo. —27-7-922.

**El Ayuntamiento.**

El miércoles á las diez se reunieron los concejales en el Ayunta-

miento para tratar del desgraciado suceso, y acordaron:

- 1.º Hacer constar en acta el sentimiento de la catástrofe.
- 2.º Pagar el entierro y funerales de las víctimas.
- 3.º Nombrar una comisión compuesta por los señores Pacheco, del Río y García, para que en nombre de la corporación dé el pésame á las familias de las víctimas.
- 4.º Dar las gracias á las autoridades y rueblos de Guadalajara, Sigüenza, Vinuesa, Covalada y Duero, por los eficaces auxilios que han prestado á la desgracia que lamentamos.
- 5.º Sufragar los gastos ocasionados por las Comisiones, bomberos y personal que ha contribuido con sus servicios á la extinción del incendio.
- 6.º Que se adquiera inmediatamente el material necesario para para extinguir incendios; y
- 7.º Abrir una subscripción, que el Ayuntamiento encabeza á con una cantidad importante, para socorrer á las familias que han perdido sus haciendas y hogares.

**Noticias generales.**

**Junta Patriótica**  
En la sesión del sábado se tomaron los siguientes acuerdos  
Conceder 125 pesetas á los padres del soldado desaparecido Justo Costalago, de Muñecas.  
Dar un socorro de 250 pesetas á doña Agustina Martínez, de Matalebraras, por la muerte de su hijo el soldado Daniel Pozo Martínez.  
Socorrer con 125 pesetas á los padres del soldado de Cihuela, Donato López, previo envío de documentos que han de unirse al expediente.  
Se aprobó, en primer término, el acta de la sesión anterior.

**El desastre de Annual**  
Esta mañana á las diez se han celebrado en la Colegiata solemnes funerales por las víctimas ocurridas en Melilla cuando el desastre de Annual.  
La función, verificada por iniciativa de

la Junta Patriótica, ha resultado solemní- sima.  
Predicó el Sr. Abad de la Colegiata y asistieron representaciones de los Centros y entidades de la capital, y numerosísimos fieles.  
Con el mismo motivo se han celebrado funerales en todos los pueblos de la provincia.

**Cuidado con la lumbre**  
Después del gran incendio del martes. en esta ciudad, se han sucedido algunos más, sin importancia por fortuna, por lo que nos permitimos recordar las instruccio- nes que dió hace días el Sr. Vicén, des- de la Alcaldía.

**Fallecimientos**  
Ha fallecido en Rabanera del Campo, el respetable anciano D. Faustino Garcés, padre del virtuoso párroco de dicho pue- blo D. Cecilio.  
Enviarnos a la familia del finado nues- tro pésame.  
† Días pasados falleció en Soria la estimada señora doña Eulalia García Alboreca, hermana política de nuestro buen amigo D. Matías Pascual.  
Reciba la familia de la finada nues- tro pésame.  
† También ha fallecido en Poz- zalmuro D. Manuel Labanda, herma- no de nuestro convecino D. Si- meón Labanda.  
D. E. P. al finado.

**ULTIMA HORA**

Madrid 31 4 t.  
**En síntesis**  
Burguete llegado Larache, visita zona, agasajadísimo.—Presiguen tiros; aprovisionamiento feliz mente.—Aviones bombardean añ cazmente.  
Asegúrase hoy mañana resolve- ráse conflicto hullero Asturias.  
Sánchez Guerra y Bergamín lle- garon Santander.  
Barcelona celebró Consejo de guerra paisano Portela, injurias Ejército.  
Roma. Insístese encargarse Or- lando.  
Insístese Noviembre crisis, ad- venimiento concentrados.

**Del Concejo y sus ediles.**

*Nota oficiosa del día 24 de Julio de 1922*  
Fué aprobada el acta de la sesión anterior  
Se designó a 2.º Sr Regidor Sin- dico para que en nombre del Ayun- tamiento haga la presentación de os- m z s de esta Capital para su ingre- so en Caja.  
Se acordó adquirir cincuenta pese de papel de mu tas municipales.  
Fuern aprobadas varias cuentas y facturas.  
Se comisionó á los señores que forman lo Comisión de Policía Ur- bana para hacer el planteo definitivo del terreno cedido á D Juan Brieva en "Las Balsas" ó "La Pedriza"  
Acordó autorizar á D Valentín Pé- rez para realizar obras en la casa de su propiedad núm. 26 de la calle de Santa María.  
Se dispuso que D Higinio Postigo y D. Francisco Angulo aclaren varios extremos referentes á la instancia que tienen presentada solicitando terreno en Santa Bárbara.  
Fué autorizado D Eduardo Peña para proceder al revoco de las fecha- das de sus casas núm. 59 de la calle de Canalejas y 2 de Vizconde de Eza.  
Se concedió e agua por contador para la casa núm 4 de la calle del Campo.  
Se hicieron varios ruegos y pre- guntas.

**BIBLIOGRAFÍA**  
**La tierra de todos.**  
*Novela de V. Blasco Ibáñez*  
Es la novela más «novelesca» de este ilustre autor; su acción, que abunda en incidentes originales y episodios dramá- ticos, comienza en París y se traslada á una colonia de la Argentina.  
El insigne Blasco Ibáñez, que vivió al- gunos años la existencia de los coloniza- do es en la América del Sur, pone en esta novela todas las observaciones y estudios que hizo durante su perma-

nencia en las tierras casi desiertas de la Patagonia. Los diversos tipos novelescos de la inmigración europea, los av nturos- ros de la vida trágica, los vagabundos que dan vuelta á a tierra incansablemente sin establecer en ninguna parte, el emigrante español y el italiano que se enriquece trabajosamente con la esperan- za de ser personajes después en su país y al mismo tiempo lo paisajes de la P. m- pa y de la Patagonia, todo aparece des- crito de un modo magistral en este libro de acción rápida, donde el novelista cuenta los hechos artísticamente pero con una luminosa concisión, pues tiene mu- chas cosas que contar.  
En LA TIERRA DE TODOS, la influencia de la mujer elegante trasplantada lo trans- torna todo, hombres y cosas, hasta que hace surgir la gran tragedia. En el último capítulo, doce años después, la acción la traslada de nuevo á París, y al final resulta de una melancolía púetia y una intención filosófica que impresio- narán hondamente al público.  
LA TIERRA DE TODOS no es de esas nove- las que invitan al lector que concrete su atención y haga un esfuerzo de voluntad para continuar su lectura. Todo el que conoce sus dos primeros capítulos nece- sitan continuar leyendo, hasta llegar al final de la obra.  
Cinco pesetas en todas las librerías- Pedidos á la Editorial PROMETEO, Va- lencia.

**CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES**  
CASA  
**Francisco Romero**  
Benavides de Orbigo (León)  
SON LOS MEJORES  
Viajante: M. Asensio.—Jadraque.

---

**Torcuato Martínez.**  
Exquisitos Bocadoillos.  
Refrescos. Cervezas.  
Licores de las marcas más acreditadas.  
**BAR "IDEAL"**  
Teléfono. 108.  
Pedit en todos los establecimientos  
**AÑOS DE LA ASTURIANA**  
No tiene rival.  
Imp. Reglero.—Soria.

La catástrofe del día 25 de Julio

Rogad á Dios  por el alma de

**D. Domingo las Heras Rodríguez**  
**D. Gonzalo Aparicio Llorente**

D. Casimiro Andrés García, D. Feliciano Martínez, la niña Octaviana Martínez,  
D. Cesáreo García, D. Bernabé González y D. Maximino Martínez.

Que fallecieron en Soria á consecuencia del incendio del 25 de Julio de 1922.  
**R. I. P.**

“El Porvenir Castellano” tiene el sentimiento de dedicar esta página á la memoria de los muertos, y ruega á sus lectores una oración.

Reuma, catarros, cálculos,  
Neurastenia.  
CURA DE REPOSO

# Balneario. Termas Pallarés

Alhama de Aragón  
Gran Casino.—Teatro, Grandes parques  
y lago navegable. Habitaciones desde  
1,50 peseta. Comida desde pesetas 7,50

## CONSULTA ORTOPEDICA JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid:

**HERNIAS** (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las **DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, y PIERNAS**, sean de origen raquíptico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

### PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina.

En Soria: HOTEL COMERCIO, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS

## LUCENA • HNOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).

Elaboraciones sin competencia:

Anís Triple Especial 20 grados (seco).

Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).

**ESPECIALIDADES:**

(Dulce) Anís **SAN FERNANDO** (m. r.)

(Seco) Anís **FINO CAZALLA** (m. r.)

Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.

De venta en la Sociedad Círculo Mercantil y principales establecimientos

EL ANIS DE MODA

## Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.

De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Comp.ª.-Cariñena (Aragón)

Representante: D. Torcuato Martínez, Canalejas, 50.—Soria.

## GONZALEZ BUASS Y C.ª

JEREZ

Vinos de Jerez y Oporto.

Manzanilla de Sanlúcar.

## COÑAC JEREZANO

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

### GUIA DE SORIA

(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas Profesiones.)

#### ABOGADOS

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37-39, 2.º  
José Cacho Molin, Canalejas, 9, 2.º  
Luis Posada, Calle Mayor, 1.  
Mariano Granados, Canalejas, 31.  
Maximino de Miguel, Canalejas, 43.  
Moisés de Benito, Plaza Mayor, 6.  
Octavio González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3.º, izquierda.  
Pedro de San Martín, Mayor, 1.

#### ACADEMIA

De 2.ª Enseñanza. Vázquez Robles, Ca  
balleros, 10.

#### AGENTES DE NEGOCIOS

Alfonso García Cacho, Fuentes, 6.

#### ARMERO

Bruno Ugarte, Numancia, 5.

#### BARES

Emiliano Vázquez, Canalejas, 15.  
Hermínio Gil, Canalejas, 70.  
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.

#### BANCOS Y BANQUEROS

De España, Plaza de Aguirre 6.  
De Aragón, " 3.  
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.  
Epifanio Ridruejo Barrero, 25 y 27, 2.º

#### CAJA DE AHORROS

E. Ridruejo, Canalejas 25 y 27, 2.º

#### CURTIDOS

Juan Aparicio Lapuerta M. del Vadillo, 8

#### ESTANCOS

Julián Martínez, Canalejas, 31.

#### ELECTRICIDAD

«Eléctrica de Soria», Aduana Vieja, 8.

#### FRUTERIA

Gonzalo Ingoyen, M. del Vadillo, 1.

#### FOTOGRAFIA

Jose Casado, Canalejas, 38.

#### FARMACIAS

Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3.  
José Morales Orantes, Canalejas, 6.

#### HARINAS. (Despacho)

Benigno Manrique, Aguirre, 1.

#### HOTELES

Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.

#### IMPRENTA

Reglero, Soria, Plaza de Aguirre, 2.

#### MÉDICOS

Antonio de Marco, Numancia, 1.  
Juan Antonio Gava, Plaza de Aceña, 15.  
Mariano Iniguez, Plaza de Aguirre, 1.  
Mariano Javiere, Plaza Mayor, 9.

#### OBJETOS DE CRISTAL

Angel Perez Baraza.

#### PELUQUERIAS

Antonio Pérez Sevilla, M. del Vadillo, 15  
Martinez y Romero, Canalejas, 57.  
Vicente Alcázar, Canalejas, 34.

#### PROFESOR DE PIANO

Bernardo G. Ballenilla, Canalejas, 44.

#### PESCADERIAS

Reglero - Soria. - Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

#### TEJIDOS

Camilo Sainz, Numancia, 10.  
Santiago las Heras, Canalejas, 49.  
Anastasio Sánchez, Canalejas, 58.

#### ULTRAMARINO

Cándido Medina, Canalejas, 14.  
Sixto Morales, " 50.  
Pedro Llorente, Estudios, 4.  
Pedro Beltrán, Plaza de Aguirre, 2.

#### ZAPATERIAS

Hijo de V. Escalada, Canalejas, 69.

## Miranda,

sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

## Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES  
Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad *Pastillas J. Miró*  
Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

### Cerveza

con mariscos, etc. El salón preferido, Círculo Mercantil. El abastecimiento de Soria mayor surtido.

## BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100 millones de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián.

SUCURSALES EN

Alicante, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caba, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.  
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.  
Circos, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples ó documentarios, por correo ó telégrafo.

Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.  
Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA.

## El Coñac Caballero

es el que prefiere el público inteligente

GARANTIZADO DE PURO VINO DE

JEREZ DE LA FRONTERA

De venta en los buenos establecimientos.

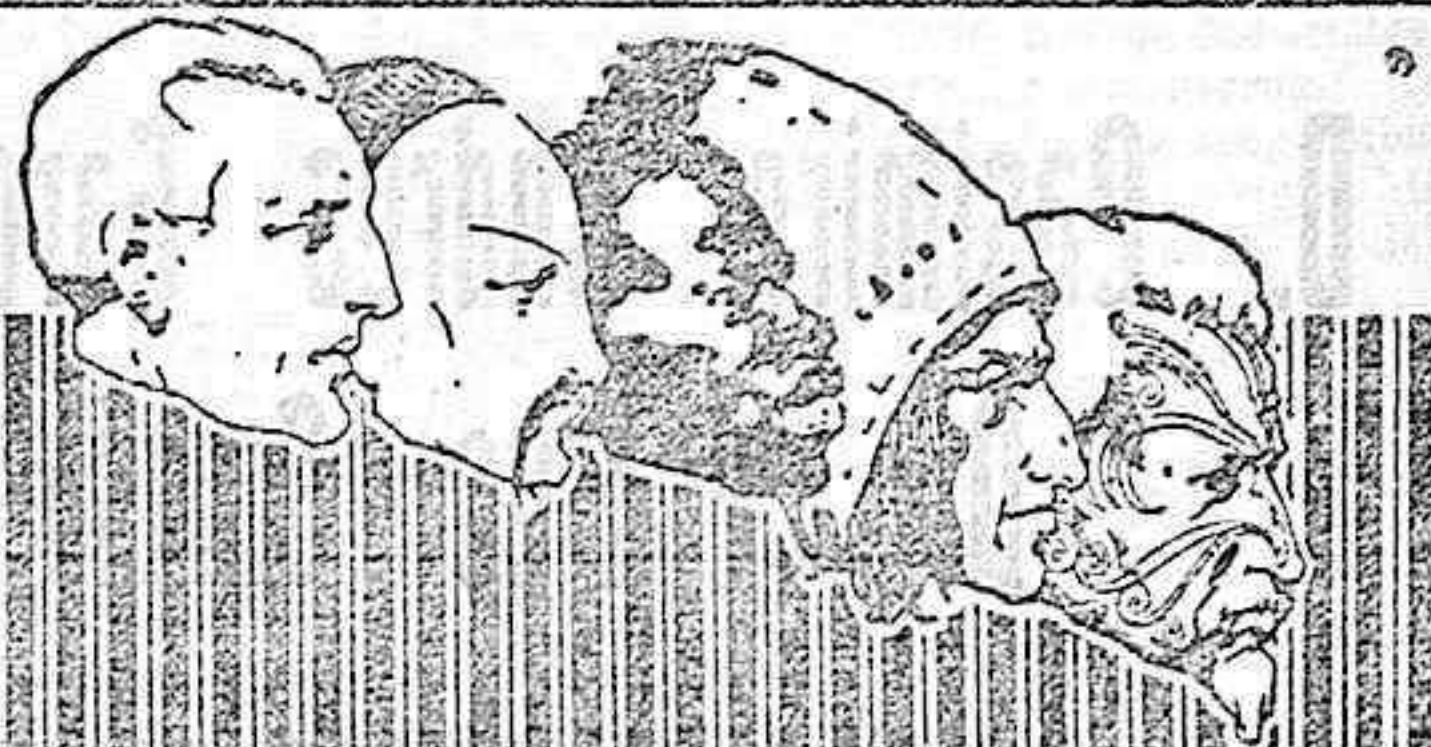
Probad el exquisito anisado

## "Las Cadenas de Navarra"

FABRICANTES.

HIJOS DE PABLO ESPAÑA

VILLAVA (Navarra).



EL GRAN TESORO LITERARIO  
DE LAS CINCO PAZAS  
QUE PUEBLEN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE  
COLECCION UNIVERSAL  
SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES  
VENTA DE VOLUMENES SUELTOS  
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS  
PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA  
ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA  
COMPANIA ANÓNIMA CALDE  
MADRID, SAN RAYO 13 BARCELONA, CORREO DE CUENTA 616